

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

### (curso 2023/24)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA</b>
<b>Plan de Estudios</b>	ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007).  <a href="https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf">https://www.boe.es/boe/dias/2007/12/29/pdfs/A53747-53750.pdf</a>

<b>Asignatura</b>	ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800429	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Troncal	<b>Curso</b>	1º
<b>Módulo</b>	Formación Básica		
<b>Materia</b>	Sociedad, Familia y Escuela		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN SERRET FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS	cserret@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/carmen-serret-fernandez-de-los-rios/">https://cesdonbosco.com/carmen-serret-fernandez-de-los-rios/</a>

### 1.- PRESENTACION

La orientación y la tutoría son dos responsabilidades ineludibles en el maestro de Educación Primaria. Esta asignatura pretende dotar al alumno de herramientas para el diseño y puesta en práctica de propuestas de la acción tutorial partiendo de un planteamiento educativo inclusivo. Las competencias que aporta esta materia están relacionadas, por lo tanto, con capacitar al futuro maestro de estrategias para que actúe como agente activo capaz de desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento dentro del contexto educativo.

Todos somos conscientes de la importancia de la escuela para que los niños y las niñas sepan enfrentarse con garantías a los retos del futuro. Los padres ocupan un lugar central en este proceso, que se ha ido transformando a lo largo de este último siglo en un acto de extrema dificultad, por eso esta asignatura pretende, también, aportar al futuro maestro de Educación Primaria técnicas y herramientas útiles para ayudar a las familias en el esperanzador proyecto de ayudar a sus hijos a dirigir bien el comportamiento mediante metas elegidas.

Además de los conocimientos académicos y científicos, desde la reflexión sobre valores y creencias, el alumno podrá detectar las áreas personales de mejora para lograr una actitud profesional ética y de calidad.

### 2.-COMPETENCIAS



<b>Generales</b>	<p>CG5. Analizar la importancia de los factores sociales y familiares y su incidencia en los procesos educativos.</p> <p>CG7. Comprender la acción tutorial y la orientación en el marco educativo en relación con los estudiantes y los contextos de desarrollo.</p>
<b>Transversales</b>	<p>CT2. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT8. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.</p> <p>CT9. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.</p> <p>CT10. Dominar y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional en sus distintos contextos familiares, sociales y educativos.</p> <p>CT13. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM6.1. Conocer y valorar los factores sociales que determinan las condiciones particulares de la escuela en nuestro contexto.</p> <p>CM7.1. Conocer las características, sentido y estrategias de la acción tutorial en la Escuela.</p> <p>CM7.2. Valorar la importancia de la orientación y la función de los tutores en la acción educativa y en relación con las familias, estudiantes y profesores.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM6.1.1. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar; impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</p> <p>CM6.1.2. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.</p> <p>CM6.1.3. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellos.</p> <p>CM7.1.1 Conocer y saber ejercer las funciones de tutor</p> <p>CM7.1.2. Comprender la función tutorial en relación con las distintas competencias que tiene asignadas en la evaluación, orientación personal, tareas burocráticas, etc.</p> <p>CM7.2.1. Comprender la función del orientador en relación con la educación familiar en el período 6-12 años.</p> <p>CM7.2.2. Diseñar el plan de orientación a los padres en situaciones especiales.</p> <p>CM7.2.3 Comprender las funciones de la orientación y su función en la formación y orientación de los estudiantes, profesores, etc.</p> <p>CM7.2.4. Diseñar el plan de orientación y tutoría de un centro educativo de Primaria.</p> <p>CM7.2.5. Colaborar con el profesorado en la elaboración de las adaptaciones curriculares de los estudiantes que lo precisen, y, en general, de los planes para atender a la diversidad.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Conozca qué es la orientación educativa, los equipos de orientación y los ámbitos de intervención en orientación escolar.
- Conozca qué es la acción tutorial, cuáles son las funciones y ámbitos de actuación del tutor/a y elabore alguna propuesta de acción tutorial en educación primaria.

- Diseñe y planifique alguna intervención con la familia para desarrollar actuaciones preventivas y de asesoramiento en contexto educativo actual.

#### 4.- CONTENIDOS

- 1: LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
- 2: LA ACCIÓN TUTORIAL.
- 3: FAMILIA Y ESCUELA

#### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

En la presentación de cada técnica de evaluación se indicarán los criterios a utilizar para los errores ortográficos, gramaticales y léxicos.

La realización de las exposiciones y presentaciones exige la asistencia presencial a las clases.

#### 5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM 6.1.2; CM 7.1.1; CM 7.2.3	20% de la carga del módulo 60h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 6.1.1. CM 6.1.3 CM 7.1.1; CM 7.2.1; CM 7.2.5	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 6.1.3; CM 6.2.1; CM 7.1.2; CM 7.2.2; CM 7.2.4	15% de la carga del módulo 45h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 6.2.1; CM 7.1.2; CM 7.2.2; CM 7.2.4;	10% de la carga del módulo 30 h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM 6.1.2; CM 7.1.1; CM 7.2..3	30% de la carga del módulo 90h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 6.2.1	10% de la carga del módulo 30 h/ECTS

#### 6.- EVALUACIÓN

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

## 6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

### CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

Las actividades prácticas realizadas en el aula así como la exposición de las mismas son de carácter presencial y se realizan en grupos de trabajo por lo que no son recuperables fuera de la fecha indicada para la realización de las mismas, al menos durante el semestre en el que se cursa la asignatura.

### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

Para los alumnos de 2ª y posteriores matrículas no es necesario asistir a las clases presenciales.

En este caso, para superar la asignatura, se deberá aprobar una prueba escrita (60% de la nota) y presentar un proyecto relacionado con los contenidos de la materia (40% de la nota).

El profesor atenderá las dudas personales en las horas de tutoría o mediante correo electrónico.

El alumnado se pondrá en contacto con el docente correspondiente a través de la tutoría para resolver las dudas que se le planteen, acordar el proyecto a realizar y fijar las fechas de entrega

## 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Prueba escrita. Constará de dos partes: a) Prueba tipo test. b) Prueba mixta con diferentes tipos de preguntas. Ambas partes tienen carácter sumativo.	40%
Proyectos		
Debates y exposiciones	Exposiciones y/o debates. Las exposiciones darán respuesta a uno o dos trabajos realizados en grupo. Se realizará al menos un debate sobre la algún tema correspondiente a la acción tutorial.	10%
Casos prácticos	3 o 4 prácticas de manera grupal y/o individual relacionadas con uno de los bloques temáticos sobre orientación e información a la familias y acción tutorial con el alumnado. Se detallarán en el cronograma correspondiente con cada grupo. Todos los casos tienen la misma ponderación.	30 %
Otros	Se realizarán dos o tres actividades realizadas por el alumnado, tanto individual como grupal, a medida que se avanza en el estudio de la asignatura. Se entregará a través de la plataforma virtual en las fechas indicadas en el cronograma. Cada una de estas actividades darán respuesta a cada uno de los bloques.	20%

## 6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

Álvarez González y Bisquerra Alzina, R. (2012). *Orientación educativa*. Barcelona: Wolters Kluwer Educacion.

Blasco, P. y Pérez, A. (2017). *Orientación y Acción Tutorial en contextos educativos. De la teoría a la práctica*. Valencia: Nau Llibres.

Covey, S. (2014). *7 hábitos de los niños felices*. Barcelona: Blume.

Cuenca, F.J. (2010). *La adquisición de valores mediante la dinámica de grupos, una estrategia educativa*. Don Benito (Badajoz): Editorial Edita,

D.L. Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). *Inclusión Educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos*. Madrid: Narcea.

Expósito, J. (2014). *La acción tutorial en la educación actual*. Madrid: Síntesis.

- González, A. y Solano, J. M. (2015). *La función de tutoría: Carta de navegación para tutores*. Madrid: Narcea
- Martín, E. (2015). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva*. Barcelona: Graó.
- Martín, E. y Mauri, T. (Coords). (2011). *Orientación Educativa. Atención a la diversidad y Educación Inclusiva*. Barcelona: Graó. Vol II.
- Martín, E. y Onrubia, J. (Coords). (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona. Graó. Vol III.
- Martínez, M.C., Quintanal, J. y Téllez, J.A. (2002). *La orientación escolar: Fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dykinson.
- Mérida, R., Ramírez, A., Corpas, C. y González, M. E. (2020). *La orientación en Educación Infantil, Una alianza entre los agentes educativos*. Madrid: Pirámide
- Núñez del Río, C. (Coord). (2011). *Orientación educativa. Manual de prácticas*. Madrid: Catarata.
- Quintanal, J. y García, M.A. (2012). *La Tutoría en la escuela*. Madrid: CCS.
- Ramírez A. (2019). *Metodología de la acción tutorial en Educación Primaria*. Madrid: Pirámide.
- Torrego, J.C. (2015). *8 ideas claves: la tutoría en los centros educativos*. Barcelona: Grao.
- VV.AA. *Técnicas específicas de evaluación y diagnóstico de la acción tutorial*. Andalucía: IC Editorial.

## 7.2.- Otros recursos

- <http://www.orientacionandujar.es/2014/08/21/guia-para-elaborar-el-plan-de-accion-tutorial-infantil-y-primaria/>
- <http://santarosaaltoaragonhuesca.com/sites/santarosaaltoaragonhuesca.com/files/pagina/2014/02/plandeacciontutorial.pdf>
- <http://ineverycrea.net/comunidad/ineverycrea/recurso/blog-recomendado-la-educacion-social-en-la-accion-/8ec7e3e2-b1c6-4466-a130-5eccac8d8d6f>
- <http://tutoresocial.blogspot.com.es/>
- [https://docs.google.com/file/d/0B\\_Uxho8rObFWd3B0VnBoWEJBNkk/edit?pref=2&pli=1](https://docs.google.com/file/d/0B_Uxho8rObFWd3B0VnBoWEJBNkk/edit?pref=2&pli=1)
- <http://universidaddepadres.es/>
- [http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/e\\_padres/](http://ntic.educacion.es/w3/recursos2/e_padres/)
- <http://escueladepadresymadresupz.blogspot.com.es/p/materiales-descargables.html>
- <http://www.orientared.com/padres.php>

**REVISADO Y CONFORME:**

LORENA SILVA BALAGUERA  
Coordinadora de grado.

**FECHA:** 20/07/2023